

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 1 de 4

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ORDEÑO PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	---

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$17'624.211
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	NOGA S.A.S	\$15'068.490	\$16'252.193

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	NOGA S.A.S	<p>EQUIPO DE ORDENO CON DOS (2) UNIDADES que se adapta a las condiciones del sistema productivo para obtener el máximo rendimiento en el ordeño, ideal para hatos pequeños y medianos con uso continuo de menos de 8 horas día que brinda eficiencia y seguridad para una producción menor a 8000 kg por lactancia, capacidad de flujo < 9 l / min, 150 ml de capacidad efectiva, Ø interior de evacuación de 16 mm. Con SISTEMA DE BOMBA DE VACÍO BVP 500. compuesto por una (1) bomba 500 litros de paletas rotativas, 1,5 kW, lubricadas con aceite y el aire es transportado del interior de líneas de vacío y leche hacia fuera generando el vacío correspondiente. La bomba de vacío debe ser instalada a un módulo de escape. El equipo consta de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (1) Mod escape BVP 500/900 - (1) Servo 900 completo - (2) Pulsador hp101- mod - (2) Unidad de ordeño mc11 	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 4

	<ul style="list-style-type: none"> - (1) Vacuómetro dl r3/8", mod. Escape bvp 500/900 - (2) Acople de goma para pulsador - (3) Manguera de aire/pulsado 11./21.8 c 25m - (5) Tubo de leche pvc 14.3/24.7-25000 - (5) Tubo doble pulsado goma 7,2 (25 m) - (4) Grifo de vacío - (2) Juego tapa acrílica - (1) Conducción de vacío - (1) Kit de higiene para lavado de equipo de ordeño - (1) Motor a gasolina 6.5 hp - (2) Medidor leche mkv 30 kg waikato 	
--	--	--

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	NOGA S.A.S	\$15'068.490

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por NOGA S.A.S, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	x	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 3 de 4

	<p>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</p> <p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	<p>Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p>	X	
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		X

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante **NO** recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con NOGA S.A.S. puesto que anexa un certificado expedido por el área de talento humano, el cual fue enviado a validación ante la oficina de SG-SST de la Universidad de Cundinamarca, quienes una vez revisado el documento indican que no es válido

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 4

puesto que el certificado solicitado debe ser expedido por la ARL “**Certificado expedido por la ARL** respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)”.

Se sugiere realizar nuevamente la publicación del proceso “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ORDEÑO PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”. ya que la adquisición del equipo es un factor fundamental para la certificación en buenas prácticas ganaderas de la Unidad Agroambiental el Tibar.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



VILMA MORENO MELO
Decana Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad De Cundinamarca



CAMILA ANDREA AREVALO
Profesional II Unidad Agroambiental el Tibar
Universidad De Cundinamarca

Proyectó: Claudia Galeano.
12.1-14.1